

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE FUSION POR ABSORCION DE KRAFT FOODS ECUADOR CIA. LTDA., (ABSORBENTE) CON CADBURY ADAMS ECUADOR CIA. LTDA (ABSORBIDA); DISOLUCION ANTICIPADA DE LA COMPAÑIA ABSORBIDA; AUMENTO DE CAPITAL POR EFECTO DE LA FUSIÓN; Y, REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ABSORBENTE

Se comunica al público que KRAFT FOODS ECUADOR CIA. LTDA., con domicilio principal en la ciudad de Quito, se fusionó con CADBURY ADAMS ECUADOR CIA. LTDA (absorbida); aumentó su capital por efecto de la fusión en USD \$ 418.000.00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Guayaquil el 1 de septiembre de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.005033 de 12 de noviembre de 2011.

De conformidad con lo dispuesto en el segundo inciso del artículo 342 de la Ley de Compañías, la compañía absorbente se hará cargo de pagar el pasivo de la absorbida y asumirá, por este hecho, las responsabilidades propias de un liquidador respecto de los acreedores de ésta.

DATOS DE LA ABSORBENTE: KRAFT FOODS ECUADOR CIA. LTDA.

1. - DURACIÓN: 50 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE CONSTITUCIÓN *ajud*
2. - DOMICILIO PRINCIPAL: DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
3. - CAPITAL: UN MILLÓN NOVENTA Y OCHO MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en un millón noventa y ocho mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar 00/100 de los Estados Unidos de América cada una.
4. - OBJETO: Su actividad predominante será dedicarse a la elaboración, importación, exportación, distribución y/o comercialización de todo y cualquier tipo de productos alimenticios estableciendo para el efecto las plantas industriales, oficinas y /o las instalaciones que fueran necesarias.
5. - ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: La Compañía está administrada por el Directorio, Gerentes y Presidente. El representante legal es el Presidente.

Quito, 12 de noviembre de 2011


Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXPS. 9635 - 94301
Tr. 01.1.11.001112

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía absorbente.